

N.º de plaza: B2/2022

1. Proyecto de investigación. 2022/B001. Y la guerra llegó a casa. Investigación cualitativa artístico-etnográfica para la aproximación a las vivencias personales en la Batalla de Teruel (1937-1938).

2. Formación requerida. Estudiante del Grado en Bellas Artes con matrícula en el Trabajo Fin de Grado para compatibilizar su realización con la beca.

3. Requisitos de los solicitantes. Los solicitantes deberán ser estudiantes de la Universidad de Zaragoza matriculados en estudios de grado, doctorado o máster. También podrán ser beneficiarios los estudiantes titulados en la Universidad de Zaragoza que estén realizando estudios en otras universidades bajo la codirección de profesores del Campus universitario de Teruel. La edad límite para poder disfrutar de estas becas será de 30 años, por tanto, en el momento de la solicitud, los candidatos no pueden haber cumplido 31 años. Los solicitantes deberán acreditar la condición que les permita solicitar estas becas.

4. Características de la plaza.

4.1. Perfil.

Estudiante de Bellas Artes.

Se valorará que los aspirantes se encuentren cursando el Trabajo Fin de Grado en Bellas Artes en el curso 2022/23 y se pueda compatibilizar éste con la beca de colaboración.

Se valorará la experiencia de los aspirantes en proyectos audiovisuales o cinematográficos, publicaciones y la formación específica en dirección de arte para cine o audiovisual y formación específica en el campo de la ilustración

Los o las aspirantes deberán estar en posesión del título Licenciatura o Grado en Bellas Artes o estar matriculado en ésta a fecha de presentación de la solicitud. Se valorará que los aspirantes se encuentren cursando el Trabajo Fin de Grado en Bellas Artes en el curso 2022/23 y se pueda compatibilizar éste con la beca de colaboración. Se valorará la experiencia de los aspirantes en proyectos audiovisuales o cinematográficos, publicaciones y la formación específica en dirección de arte para cine o audiovisual y formación específica en el campo de la ilustración

4.2. Tareas a realizar. Desarrollo supervisado y en colaboración con el equipo docente del diseño estético (*concept art*) de los pasajes de animación documental basándose en las evidencias documentales, diseño estético (*concept art*) de ambientación de diferentes momentos de la Batalla de Teruel (1937-1938) y escenografía de especial relevancia de la ciudad de Teruel, así como la colaboración con el diseño y desarrollo de personajes históricos involucrados en la Batalla.

5. Centro de trabajo y localidad. Sin requerimientos específicos.



6. Condiciones de la beca. La jornada de trabajo será de 13 horas semanales y la retribución de 379,54 € mensuales. El período de disfrute de la beca comenzará el 1 de abril de 2023 y finalizará el 30 de junio de 2023.

7. Presentación de documentación. Los interesados deberán presentar su currículum vitae, junto con los documentos acreditativos de los méritos alegados. La documentación se presentará en la sede de la Fundación (Campus Universitario de Teruel, Edificio Vicerrectorado, C/Atarazana, 4; 44003 Teruel), en horario de 9 a 14 horas. El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de enero de 2023, a las 14 horas.

8. Comisión de selección. Recibidas las solicitudes, éstas serán objeto de valoración por una Comisión de selección compuesta por:

Presidente: D. Alfonso Blesa Gascón.
Secretario: D. Alfonso Burgos Risco.
Vocal: Dña. Neus Lozano-Sanfélix.

Suplente 1.º: Dña. Irene Covalada Vicente.
Suplente 2.º: D. Joaquín Escuder Viruete.

9. Criterios de valoración.

- a) Formación académica: expediente académico, otras titulaciones, cursos de formación relacionados con el perfil de la plaza, idiomas... (0 a 70 puntos).
- b) Experiencia en proyectos de investigación o en otras actividades relacionadas con las tareas a desarrollar y el perfil de la plaza (0 a 30 puntos).

10. La resolución será comunicada a los interesados y se publicará en la web de la Fundación.

EL DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

Fdo.: Alfonso Blesa Gascón

